



Suspende Corte difusión de declaraciones patrimoniales

Ocultan patrimonio de mandos de AIFA

Afirma la SCJN que la información pone en riesgo seguridad nacional

REFORMA / STAFF

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) bloqueó ayer, por tiempo indefinido, la difusión de declaraciones patrimoniales de 23 ingenieros militares que habrían controlado las obras del Aeropuerto Internacional Felipe Angeles (AIFA).

La presidencia de la Corte suspendió la difusión de datos, como parte de un recurso promovido por la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal, que considera que esta información pone en riesgo la seguridad nacional.

La Corte tiene que suspender por ley la difusión de los datos. Resolver el recurso de la Consejería puede tomar más de un año, tiempo durante el cual, la Secretaría de la Función Pública (SFP) no tendrá que ejecutar la orden del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) el pasado 6 de julio, al resolver la revisión 6190/2022.

Los nombres de los 23 ingenieros fueron reservados por el Gobierno, pero el portal Latinus los dio a conocer el pasado 19 de marzo.

Los ingenieros fueron responsables de 48 frentes de obra del AIFA, que costó alrededor de 85 mil millones de pesos, y según la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) abrió cuentas maestras para cada frente, donde los ingenieros, en calidad de “comisionados habilitados”, eran los que recibían y asignaban el dinero.

Las contrataciones asignadas por los ingenieros no se hicieron públicas, por seguridad nacional, y los pocos detalles que se conocen, son los que ha revelado la ASF.

Tan sólo en 2020, estas cuentas recibieron 28 mil 601 millones de pesos, provenientes tanto del presupuesto de egresos como de un fideicomiso de la Sedena. En 2021, la ASF pidió fincar responsabilidades, porque los ingenieros comprobaron fuera de plazo sus gastos y porque la figura de “comisionados habilita-

dos” no se puede usar para ejercer gasto de inversión.

El pasado 27 de abril, ante una solicitud para acceder a las declaraciones patrimoniales de los militares, la SFP reservó la información por cinco años.

Apenas el 6 de julio, el pleno del INAI revocó por unanimidad la respuesta de la SFP. El órgano de transparencia no ha publicado los detalles de su resolución, que tampoco fue motivo de debate entre los comisionados durante la sesión respectiva.

Cabe mencionar que el 19 de febrero de 2021, durante la ceremonia por el Día del Ejército, el Presidente Andrés Manuel López Obrador impuso condecoraciones a cuatro ingenieros incluidos en esta solicitud de información.

Se trata del Coronel Javier Santiago Cázares, los tenientes coroneles Ernesto Molina Guerra y Raúl Roldán López, y el mayor José Antonio Hernández Guerrero, que según Latinus, controlaron siete frentes de obra.



Bajo reserva

Algunos de los ingenieros que participaron en la construcción del AIFA y que fue reservada su información.



23

mandos encargados
de la construcción.

- Coronel Javier Santiago Cázares
- Teniente coronel Ernesto Molina Guerra

- Teniente coronel Raúl Roldán López
- Mayor José Antonio Hernández Guerrero



El Mercedes Benz del General

REFORMA / STAFF

El director del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el General Brigadier Isidoro Pastor acumuló inmuebles y automóviles en poco más de un año, entre ellos un Mercedes Benz y un Cadillac.

Entre julio de 2018 y diciembre de 2020, el mando militar adquirió de contado un Cadillac CTS 2018 y un Mercedes Benz CLA 2021, que en conjunto costaron un millón 230 mil pesos, según dio a conocer en abril un medio independiente.

En 2021, Pastor tam-

bién compró de contado un inmueble con valor de 6 millones de pesos.

La declaración que el militar presentó en 2021 indica que un año antes obtuvo 3.5 millones de pesos, de los cuales más de 163 mil los obtuvo de la función pública, principalmente como profesor del Instituto Politécnico Nacional, además de que es pensionado de las Fuerzas Armadas.

Como director del AIFA, Pastor recibe un sueldo neto mensual de 110 mil 279.99 pesos a lo que se suman los 5 mil 639.90 pesos mensuales que percibe co-



■ General Brigadier Isidoro Pastor.

mo docente del Instituto Politécnico Nacional.

Pastor formó parte del Estado Mayor Presidencial en la administración de Enrique Peña Nieto.



■ Entre las propiedades que adquirió el director del AIFA, Isidoro Pastor, están un Mercedes Benz 2021 y un Cadillac 2018.